

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE CUMBRES 2001-2003

AVANZANDO EN LAS AMÉRICAS *Progresos y Desafíos*



PRIMERA CUMBRE 1994 MIAMI
SEGUNDA CUMBRE 1998 SANTIAGO
TERCERA CUMBRE 2001 CIUDAD DE QUÉBEC
CUMBRE ESPECIAL 2004 MONTERREY

Nuestra Misión

La Secretaría de Cumbres de las Américas, bajo los auspicios de la OEA, sirve como memoria institucional y secretaría técnica del proceso de Cumbres, apoya a los países en el seguimiento de los mandatos y en la preparación de futuras Cumbres, coordina el apoyo de la OEA en la implementación de los mandatos de las Cumbres y preside el Grupo de Trabajo Conjunto, en el que participan organismos internacionales e interamericanos.

Prefacio

Hace 10 años los Jefes de Estado y de Gobierno del Hemisferio Occidental comenzaron una iniciativa multilateral amplia e innovadora dirigida a construir una plataforma de acción colectiva, basada en valores compartidos, en la cooperación y en un compromiso fuerte de trabajar juntos para alcanzar las metas de paz y prosperidad para todos los pueblos de las Américas. Desde ese entonces, los Jefes de Estado y de Gobierno se han reunido tres veces con el fin de reafirmar su propósito común y de desarrollar una estrategia hemisférica detallada para alcanzar esos objetivos comunes. Las reuniones realizadas en Miami, en Santiago y en la ciudad de Québec fueron únicas en la historia mundial ya que 34 gobiernos elegidos democráticamente se congregaron con el propósito de trabajar hombro a hombro para mejorar la calidad de vida de 800 millones de habitantes del Hemisferio.

Los ministerios, los cuerpos legislativos y judiciales, la sociedad civil y el sector privado se han unido a este esfuerzo de los altos líderes de la región. El alcance de esta estrategia o agenda de las Américas, como se refleja en el Plan de Acción de las Cumbres, es integral – va desde la democracia hasta la protección del medio ambiente – y requiere del compromiso de todos los sectores de nuestras sociedades. Nuestra familia de instituciones interamericanas liderada por la Organización de los Estados Americanos (OEA) constituye un recurso notable a disposición de este esfuerzo. Las agencias especializadas, como la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), están trabajando conjuntamente con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y los bancos de desarrollo tales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Centroamericano para la Integración Económica (BCIE), Banco Caribeño de Desarrollo (BCD), y la Corporación Andina de Fomento (CAF) para proveer el apoyo técnico y la financiación necesaria para servir a nuestras naciones.

En este punto intermedio, entre nuestra Tercera y Cuarta Cumbre de las Américas, la iniciativa lanzada en 1994 está en un momento crucial. Los líderes hemisféricos reconociendo colectivamente la urgencia de los desafíos que enfrenta la región, movilizaron la arquitectura de las Cumbres, llamando a realizar la Cumbre Extraordinaria de las Américas los días 12 y 13 de enero de 2004. La Organización de los Estados Americanos está apoyando esta convocatoria a través del trabajo de la Secretaría de Cumbres de las Américas, los cuerpos políticos y cada una de las unidades técnicas. Este Resumen Ejecutivo, preparado por la Secretaría de Cumbres de las Américas, recoge los avances hasta la fecha en el logro de los mandatos de las Cumbres.

César Gaviria
Secretario General
Organización de los Estados Americanos

Las Cumbres de las Américas

Un camino para la gobernabilidad regional en el contexto de la globalización

Avanzando en las Américas

Una vez más, los líderes de las Américas han reconocido que la deliberación colectiva es un mecanismo valioso para enfrentar los desafíos del Hemisferio. La fragilidad política, el lento crecimiento económico y las exigencias sociales no atendidas son prioridades en la agenda de las Américas. Esta situación ha llevado a los Jefes de Estado y de Gobierno a proponer una Cumbre Extraordinaria de las Américas. Esta Cumbre Extraordinaria marcará el camino para la Cuarta Cumbre de las Américas que se llevará a cabo en Argentina en el año 2005. Existen grandes esperanzas que la Cumbre Extraordinaria y la Cuarta Cumbre de las Américas proporcionen el liderazgo necesario para mantener y acelerar las acciones requeridas para alcanzar las ambiciosas metas que hacen parte de nuestro Proceso de Cumbres de las Américas.

Es en este marco que preparamos este Resumen Ejecutivo, cuyo objeto es presentar a los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas reunidos en la Cumbre Extraordinaria de las Américas en Monterrey, la visión de la Secretaría de Cumbres de las Américas de la Organización de los Estados Americanos sobre los avances en la implementación de los mandatos desde la Cumbre de Québec en 2001. El Resumen Ejecutivo hace una revisión de cada uno de los 18 mandatos desde una perspectiva regional; e incluye una sección sobre conectividad y otra sobre la arquitectura y seguimiento de las Cumbres. Identifica además algunos de los desafíos que tenemos por delante en la construcción de la comunidad hemisférica y en la búsqueda de soluciones compartidas a los problemas que nos aquejan. De cara a esta nueva Cumbre Extraordinaria de las Américas, que tendrá lugar en enero 12-13, 2004, es fundamental no sólo evaluar el progreso alcanzado hasta la fecha, sino también reflexionar sobre el porqué del proceso de Cumbres y sobre el significado del mismo para el desarrollo y la gobernabilidad hemisférica, en el marco de la globalización. Igualmente, es importante pensar en los desafíos que enfrentan los países y las instituciones para apoyar este proceso hemisférico y transformar los mandatos en realidad, así como analizar cómo el sistema interamericano puede dar una mejor respuesta a las demandas de las 34 democracias del Hemisferio.

ANTECEDENTES DEL PROCESO DE CUMBRES

Las Cumbres de las Américas reúnen a los Jefes de Estado y de Gobierno del Hemisferio para discutir y tomar acción respecto a temas políticos, económicos y sociales que nos conciernen a todos. El concepto original de las Cumbres de las Américas era establecer un marco de valores compartidos y compromisos comunes para alcanzar la paz y la prosperidad en el Hemisferio. Se trataba de celebrar y proteger la democracia y cosechar los beneficios que esta nueva realidad de las Américas ofrecía por medio de gobiernos más justos y transparentes y mercados que funcionaran para todos. La idea floreció cuando los líderes del Hemisferio, representando a los treinta y cuatro gobiernos demo-



Las Cumbres de las Américas reúnen a los Jefes de Estado y de Gobierno del Hemisferio para discutir y tomar acción respecto a temas políticos, económicos y sociales que nos conciernen a todos.

cráticamente elegidos, asistieron a la Primera Cumbre de las Américas en Miami en diciembre de 1994 para discutir y aprobar un plan detallado de iniciativas políticas, económicas y sociales. En esta Cumbre, los líderes coordinaron esfuerzos para construir Estados modernos en una economía mundial y para satisfacer las necesidades de los ciudadanos de las Américas.

Este gran comienzo dió origen a un proceso de cooperación hemisférica el cual sigue vigente hoy en día. A través de la realización de la Cumbre Especial sobre Desarrollo Sostenible llevada a cabo en Santa Cruz, Bolivia en 1996, de la Segunda Cumbre de las Américas celebrada en Santiago de Chile en 1998 y recientemente de la Tercera Cumbre de las Américas de la ciudad de Québec, Canadá en abril de 2001, los líderes se comprometieron a abordar temas fundamentales que afectan al Hemisferio y a ejecutar acciones y compromisos comunes derivados de estos temas.

Actualmente estamos a medio camino entre la Tercera Cumbre del 2001 y la Cuarta Cumbre de las Américas programada para el 2005 en Argentina. Los Presidentes y Primeros Ministros han convocado a una Cumbre Extraordinaria para poder involucrar a los nuevos líderes de la región en el proceso de las Cumbres, para enfrentar constructivamente los difíciles retos económicos y sociales de la región y fortalecer la institucionalidad democrática.

LOS DESAFÍOS NO SON SÓLO NACIONALES

La globalización muestra el carácter multidimensional y global de los diversos ámbitos de nuestras vidas como ciudadanos del Hemisferio y del mundo. No hay la menor duda de que las comunicaciones y la conectividad han facilitado la transparencia y rendición de cuentas, evidenciando las demandas colectivas. La globalización también ha contribuido al fortalecimiento del diálogo político entre nuestros líderes y los múltiples actores de nuestra sociedad, incluyendo la sociedad civil, los círculos académicos, el sector privado y los medios de comunicación. Hoy hay más agentes, más voceros y más organizaciones que señalan las falencias de nuestras instituciones, descubriendo sus limitaciones y exigiendo sus transformaciones. La globalización quita velos y desenmascara viejos problemas que han estado presentes en nuestras sociedades por décadas.

Hoy en día los desafíos ya no son sólo individuales o nacionales; enfrentamos problemas globales que nos afectan a todos, sin importar fronteras. Fenómenos como el narcotráfico, el terrorismo, asuntos relativos a la seguridad, las migraciones, el empleo, el comercio, la defensa del estado de derecho, la protección de los derechos humanos y las epidemias, sólo para nombrar algunos, enfatizan la necesidad de un enfoque común. El debate global y regional nos ha mostrado también que hoy hay más espacio para valores compartidos, para la acción diplomática, para la prevención de conflictos, para la cooperación y para crear sinergias y voluntades para la preservación de la paz y la prosperidad.

En el marco del proceso de Cumbres, los Jefes de Estado y de Gobierno han procurado coordinar esfuerzos para construir un Estado moderno en una economía mundial y para satisfacer las necesidades y aspiraciones de los 800 millones de ciudadanos de las Américas. Las Cumbres son un reflejo de la importancia de la

governabilidad regional en el marco de la globalización y de la necesidad de buscar respuestas colectivas muy diferentes de aquellas que existían en el pasado.

LOGROS

Las metas acordadas por la comunidad de las Américas en el marco del proceso de las Cumbres son verdaderamente ambiciosas y se asemejan en muchos aspectos a las declaraciones hechas durante la formación de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos. Los líderes de las Américas han intentado combinar declaraciones de principios con políticas y acciones concretas que reflejan esos principios.

Aunque no es muy conocido fuera de los ámbitos de los Ministerios de Relaciones Exteriores e instituciones hemisféricas, las Cumbres ya han tenido un impacto importante en la vida de los ciudadanos del Hemisferio. Uno de los más prominentes es la firma de la Carta Democrática Interamericana en 2001 y su aplicación. Asimismo, hemos sido testigos del lanzamiento y continuación de las negociaciones del ALCA a pesar de los reveses sufridos en la Ronda de Doha en Cancún el pasado mes de septiembre en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC). También hemos visto importantes avances en la lucha contra la pobreza a través de esfuerzos para mejorar la salud, educación, seguridad personal y protección de los grupos más vulnerables de las sociedades americanas.

ÁMBITO POLÍTICO

En el ámbito político hemos sido testigos de logros impresionantes. En la Tercera Cumbre de las Américas de la ciudad de Québec del 2001, los países preocupados por la fragilidad de algunas democracias propusieron la adopción de la Carta Democrática Interamericana, que sin lugar a dudas, es el mecanismo más novedoso que existe en el mundo para defender la democracia. La Carta adoptada en Lima el 11 de septiembre de 2001, momento en que ocurrían los flagrantes ataques terroristas en las ciudades de Washington D.C. y Nueva York, es una clara muestra de lo mucho que se ha logrado en la defensa y promoción de la democracia en nuestro Hemisferio y del camino que aún tenemos por recorrer. La Carta Democrática ha sido un instrumento esencial que reitera nuestra constante preocupación por asegurar la subordinación constitucional de todas las autoridades del Estado a la autoridad civil legítimamente constituida. Es con este instrumento que se ha ayudado a preservar el sistema democrático en Haití y en Venezuela y buscado salidas a las crisis políticas que han estado afectando a esos países. Recientemente hemos actuado en el caso de Bolivia tratando de asegurar la estabilidad del sistema constitucional.

Frente al flagelo del narcotráfico, los países han acordado principios y directrices de política común, plasmados en la estrategia hemisférica contra las drogas. La creación de un Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) en el año 1998, en el marco de la Comisión Interamericana Contra el Abuso de Drogas –CICAD de la OEA, facilita la evaluación de los progresos individuales y colectivos y la formulación de recomendaciones para mejorar su capacidad de controlar el tráfico y el abuso de drogas y reforzar la cooperación multilateral.



La Carta Democrática Interamericana, es el mecanismo más novedoso que existe en el mundo para defender la democracia.



La globalización quita velos y desenmascara viejos problemas que han estado presentes en nuestras sociedades por décadas.

A través de la Convención Interamericana contra el Terrorismo —parte del Proceso de Cumbres— los gobiernos garantizan una amplia asistencia legal mutua y se hace posible el enjuiciamiento de personas que participen en la planificación o comisión de actos de terrorismo. Cabe también mencionar la reciente Conferencia Especial sobre Seguridad que tuvo lugar en México en el mes de octubre de 2003 y cuya Declaración plantea un enfoque nuevo y multidimensional de seguridad, reconociendo además una arquitectura flexible para la seguridad del Hemisferio.

ÁMBITO ECONÓMICO

La prosperidad basada en la oportunidad económica y el crecimiento es una meta de los 34 países que participan en las Cumbres de las Américas. Tal como es reconocido ampliamente, en el mundo global en que vivimos, toda actividad económica se vincula de una u otra manera al sistema de comercio internacional. Los líderes hemisféricos demostraron la importancia de la toma de decisiones colectivas al lanzar en año 1994 las negociaciones para lograr un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) para el año 2005, asunto que reafirmaron en la Tercera Cumbre de las Américas en Québec. La cooperación de organismos internacionales como la OEA, la CEPAL y el BID, instituciones que han trabajado juntas en el Comité Tripartito, ha sido crucial para apoyar a los países en sus negociaciones. La decisión de los países por lograr un ALCA comprensiva y justa para todas las partes se expresa en la Declaración de los Ministros responsables del Comercio en el Hemisferio en su Octava Reunión en Miami en noviembre del 2003, donde reafirmaron el compromiso con un ALCA integral y equilibrada que fomentará la mayor eficiencia del crecimiento económico, la reducción de la pobreza, el desarrollo y la integración a través de la liberalización del comercio.

Más allá del ALCA, hemos visto acciones importantes en las Américas para crear un entorno favorable para el éxito de las actividades del sector privado al abordar las brechas en las necesidades de infraestructura física, incluyendo áreas claves como las telecomunicaciones y la conectividad, a través del Internet.

ÁMBITO SOCIAL

En el área social, podemos nombrar algunos ejemplos del impacto positivo de la acción colectiva en la implementación de las Cumbres, como son la lucha contra el VIH-SIDA, el reconocimiento creciente del rol de las mujeres en las posiciones de liderazgo en los cargos públicos y los logros en el área de educación.

Los mandatos de Québec ayudaron a los países centroamericanos a negociar exitosamente con las principales empresas farmacéuticas para reducir en un promedio de 50% el precio de los medicamentos antiretrovirales para el tratamiento de los pacientes con VIH-SIDA.

En cuanto a la participación de la mujer, vale la pena mencionar que las mujeres han hecho grandes progresos en mejorar su calidad de vida. El número de hijos por mujer ha bajado, los niveles de educación han subido y están participando más en la fuerza de trabajo, aunque con salarios más bajos. Asimismo, están alcanzando mayores posiciones de responsabilidad en el gobierno, aunque todavía están muy subrepresentadas en los niveles más altos.

Cabe también notar los avances en la preparación de un detallado plan de acción de educación por parte de los Ministros de esa cartera. Los países llegaron a acuerdos con organismos multilaterales y bilaterales para aumentar las actividades en este sector, incluyendo la capacitación de profesores, la construcción y mantenimiento de las escuelas en las zonas rurales, la creación de proyectos para la educación de las niñas y el aprovechamiento de las ventajas de las nuevas tecnologías para la educación.

ÁMBITO INSTITUCIONAL

El proceso de Cumbres está prestando considerable atención a la arquitectura hemisférica y a cómo mejorar la organización de los gobiernos, los ministerios y las instituciones interamericanas para mantener y desarrollar la agenda hemisférica. Un logro importante es que la arquitectura hemisférica moderna no sólo ha incluido a gobiernos y organismos interamericanos e internacionales en la discusión y búsqueda de soluciones de los problemas hemisféricos. Por el contrario, el proceso de Cumbres ha creado un espacio para el dialogo entre los 34 gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil. Hoy en día la sociedad civil tiene acceso a la página Web de Cumbres y todos sus documentos, participa en consultas regionales sobre las agendas políticas, así como en su implementación y monitoreo. Un ejemplo interesante es la reciente participación de representantes de pueblos indígenas en las negociaciones de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas realizadas en el marco del Consejo Permanente compuesto por los embajadores ante la OEA. Se desarrollan además esfuerzos incipientes con varios otros socios, como son el sector privado, la prensa y los jóvenes de las Américas. Cabe notar que el sector privado ha estado involucrado muy de cerca a través de los Foros de Empresarios de las Américas en las negociaciones del ALCA, así como también a través de las organizaciones de empresarios en las negociaciones de Ministros de Trabajo.

DESAFÍOS

De acuerdo a los datos recientes del CEPAL, hoy en día el 44% de la población latinoamericana y del Caribe (220 millones) vive en la pobreza y el 20% vive en la pobreza extrema. El Banco Mundial reporta en su reciente informe sobre "La Inequidad en América Latina y el Caribe", que el 10% más rico de la población se lleva el 48% del ingreso, mientras el 10% más pobre gana sólo el 1,6%. Asimismo, de acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), 57 millones de habitantes de América Latina y del Caribe no tienen empleo o tienen empleos insuficientes. Existen hoy 80 millones de trabajadores informales en las Américas. El fortalecimiento de las democracias ha creado grandes expectativas en la gente; sin embargo, cuestionan los beneficios que ella ha producido y ven a la pobreza como una seria amenaza. (Latinobarómetro, 1996-2003)

Hay muchos peligros latentes y riesgos potenciales que amenazan la gobernabilidad en la región. El reto es identificar los mismos y definir las estrategias y el enfoque para encararlos. Es en este marco que se concibe la Cumbre Extraordinaria de las Américas. Para seguir haciendo frente a la realidad, se hace también urgente el desarrollo permanente de la arquitectura hemisférica y su fortalecimiento con el



Los mandatos de Québec ayudaron a los países Centroamericanos a negociar exitosamente con las principales empresas farmacéuticas para reducir en un promedio de 50% el precio de los medicamentos antiretrovirales para el tratamiento de los pacientes con VIH-SIDA.



Las Cumbres de las Américas son la manifestación más clara de los esfuerzos de gobernabilidad regional.

objeto de enfrentar los problemas actuales y para que se visualice la construcción de una agenda nueva que gire en torno al futuro de las Américas.

Las Cumbres de las Américas son la manifestación más clara de los esfuerzos de gobernabilidad regional y son un proceso que está con nosotros para quedarse. Esto nos ha llevado a redefinir el rol de los organismos internacionales como la OEA, que deben apoyar estos procesos hemisféricos y actuar como Secretaría del Proceso de Cumbres facilitando a través de todos sus distintos mecanismos institucionales las diversas y amplias iniciativas conjuntas de los gobiernos. Tal como lo ha manifestado el Secretario General de la OEA, César Gaviria, las Cumbres de las Américas le dan una nueva brújula a las instituciones del Hemisferio para guiar su agenda. Otro ejemplo del impacto de las Cumbres en el quehacer de instituciones interamericanas es el caso del Instituto Interamericano para la Cooperación en Agricultura (IICA), el cual ha hecho una reingeniería para comprometerse con el proceso de Cumbres convocando a los Ministros de Agricultura a desarrollar una visión coherente de las necesidades, a diseñar planes y movilizar recursos para llevarlos adelante, generando un claro consenso sobre las acciones necesarias para construir oportunidades para los productores agrícolas, mejorar la seguridad alimentaria y abrirse a los mercados externos.

Este proceso nos ha llevado también a pensar un sistema de instituciones internacionales con capacidad de trabajo conjunto para apoyar a los países a enfrentar desafíos complejos y multisectoriales. La Constitución del Grupo de Trabajo Conjunto Interagencial Interamericano, con la participación de todas las agencias del Sistema en apoyo al proceso de Cumbres, es sólo un primer paso. Será importante consolidar y expandir las labores de este Grupo y asegurar que las instancias de gobierno de las distintas instituciones respondan a los mandatos de las Cumbres involucrándose tempranamente en los procesos de preparación y en su seguimiento. Las instituciones tienen un papel fundamental que jugar en la preparación de diagnósticos de situación, en el diseño y financiamiento de programas y proyectos para resolver los problemas y superar rezagos, así como en el desarrollo de indicadores y de mecanismos de monitoreo y evaluación. Aunque ha habido esfuerzos en el pasado, la preparación de un informe conjunto y comprensivo sobre el avance de los países en el cumplimiento de los mandatos de las Cumbres en las distintas áreas es una tarea pendiente que bien podría tener un carácter similar al informe anual del Banco Mundial sobre el desarrollo mundial, o al Índice de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Por otro lado, para poder responder a la expectativa de los países del apoyo sostenido de parte de los mecanismos e instituciones multilaterales y hemisféricas —como la OEA y otros organismos especializados— se requiere que sus nuevas demandas vayan acompañadas de un fortalecimiento de la confianza de los países en sus propias instituciones regionales, a la vez que de un incremento en su financiamiento, con el fin de hacerlas realmente relevantes en el proceso. No es posible incrementar los mandatos de las instituciones sin asignarles los recursos para llevarlos adelante.

Otro desafío fundamental se refiere al compromiso político de cada país en la implementación de los mandatos, la rendición de cuentas sobre los mismos y el



Será fundamental identificar las áreas prioritarias para la acción inmediata... y se logre un impacto real en el bienestar de la población.

número de mandatos de las Cumbres. El Plan de Acción de Québec tiene 245 iniciativas. Una agenda de esta magnitud, frente a la a veces limitada voluntad política de los gobiernos y a la escasez de recursos de gobiernos y organismos, hace difícil su total implementación. Será fundamental identificar las áreas prioritarias para la acción inmediata de modo tal que se concentren los escasos recursos existentes y se logre un impacto real en el bienestar de la población. En este sentido, será importante analizar cada propuesta de nuevo mandato a la luz de la real factibilidad de llevarlos adelante.

La identificación de áreas prioritarias, así como la mejora de la implementación, se puede lograr si vinculamos cada vez más la formulación de mandatos y su implementación a las labores sectoriales ministeriales, que deben hacer suyos estos mandatos y establecer los mecanismos de evaluación de progreso que sean confiables, basados en indicadores claros y mensurables. Las recomendaciones que emanan de los procesos ministeriales deben también informar y nutrir las discusiones y decisiones del más alto nivel político de los gobiernos. Las organizaciones especializadas tienen por su parte un gran papel que jugar en asesorar a los gobiernos en este esfuerzo.

Debemos continuar refinando los mecanismos nacionales de información y de evaluación de progreso. Los mecanismos usados en el pasado, e.d. cuando cada país tenía que informar sobre cada uno de los 18 ítems, han sido complejos y los gobiernos han tenido dificultades en aplicarlos y enviar oportunamente resultados comparables. Debemos pensar en nuevas opciones innovadoras, quizás enfocando cada vez en temas específicos y conduciendo investigaciones al nivel de los países, similar a lo que se está haciendo en el marco del seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. También se podría pensar en un mecanismo de evaluación multilateral similar al que desarrolló la CICAD, para evaluar el progreso en la lucha contra el narcotráfico. Este nuevo mecanismo, con participación no sólo de gobiernos, sino también de la sociedad civil e instituciones académicas, podría hacer estudios independientes sobre avances en temas específicos identificados por los gobiernos en el marco del GRIC.

Con esta visión, se deben poner en marcha todos los instrumentos nacionales, regionales y multilaterales dirigidos a robustecer la agenda de las Cumbres de las Américas enfocando los esfuerzos hacia los beneficios y las imperfecciones de la globalización, asegurando la gobernabilidad hemisférica y el bienestar de la población. Es importante que todos contribuyamos a ello, desde los gobiernos, los organismos regionales e internacionales, la sociedad civil y el sector privado, asumiendo la gran responsabilidad de fortalecer la democracia y la gobernabilidad, contribuyendo a reducir la pobreza y a incrementar las oportunidades en las Américas.



Es importante que todos asumamos la gran responsabilidad de fortalecer la democracia y la gobernabilidad, contribuyendo a reducir la pobreza y a incrementar las oportunidades en las Américas.



PRINCIPALES LOGROS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MANDATOS DE LA TERCERA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS:

Haciendo que la democracia funcione mejor

- ❖ Firma de la Carta Democrática Interamericana para proteger y fortalecer las democracias en las Américas
- ❖ Observación y asistencia técnica a once elecciones nacionales y locales
- ❖ Asistencia a Bolivia, Paraguay, Haití y Venezuela en el mantenimiento del orden constitucional
- ❖ Firma e implementación de las disposiciones de la Convención Interamericana Contra la Corrupción

Derechos humanos y libertades fundamentales

- ❖ Fortalecimiento de la legislación nacional para la protección de los derechos humanos
- ❖ Promoción activa de la labor de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos
- ❖ Mayor número de casos presentados ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos y resueltos con éxito
- ❖ Avances en la legislación para fomentar la igualdad y la protección de la mujer
- ❖ Activa protección de la libertad de prensa por el Relator Especial para la Libertad de Expresión

Justicia, estado de derecho y seguridad de las personas

- ❖ Fortalecimiento de los sistemas judiciales a través de la cooperación entre los países en las reuniones de Ministros de Justicia y Procuradores Generales
- ❖ Aumento en la capacidad del Centro de Estudios de Justicia de las Américas para monitorear el progreso y brindar capacitación
- ❖ Activa implementación del Mecanismo de Evaluación Multilateral de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) a efectos de asistir a los países en su empeño por detener el uso y el tráfico de narcóticos ilegales
- ❖ Mayor uso de nuevas técnicas policiales para mejorar la seguridad individual

Seguridad Hemisférica

- ❖ Actualización de las definiciones de seguridad en la región
- ❖ Elaboración de estrategias cooperativas entre los países en la Conferencia Especial sobre Seguridad y los Ministros de Defensa, en su Quinta reunión hemisférica
- ❖ Fortalecimiento del Comité Interamericano sobre Terrorismo (CICTE) para combatir el terrorismo en todas sus manifestaciones

Sociedad civil

- ❖ Avance de la cooperación de la Organización de los Estados Americanos y otros organismos interamericanos con las organizaciones de la sociedad civil
- ❖ Integración de mecanismos de diálogo gobierno—sociedad civil en casi todas

las reuniones ministeriales, la Asamblea General de la OEA y las reuniones de las Cumbres

Comercio, inversión y estabilidad financiera

- ❖ Continuación de las negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) con todos los miembros originales y mantenimiento del plazo de conclusión de negociaciones en enero de 2005
- ❖ Aumento sustancial en la transparencia de las negociaciones del ALCA a través de la información por Internet, incluida la publicación de proyectos de texto, extensión a la sociedad civil e información individual de los países
- ❖ Establecimiento del Programa de Cooperación Hemisférica del ALCA para asistir, especialmente a las economías más pequeñas, en la negociación e implementación del ALCA
- ❖ Creciente cooperación para evitar las crisis financieras regionales
- ❖ Cambios en la cultura de algunas empresas para reflejar su responsabilidad social

Infraestructura y ámbito regulatorio

- ❖ Mayor cooperación para establecer normas comunes en las telecomunicaciones a través de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)
- ❖ Mejoramiento de la planificación para el desarrollo infraestructural a través de la Iniciativa de Transporte del Hemisferio Occidental, el Plan Puebla-Panamá para México meridional y Centroamérica, y la Iniciativa de Integración de la Infraestructura Regional en Sudamérica

Gestión de desastres

- ❖ Mejoramiento de la coordinación de los preparativos y la recuperación ante desastres naturales
- ❖ Sustancial inversión de Centroamérica en la protección de la infraestructura vulnerable

Base ambiental para el desarrollo sostenible

- ❖ Enlaces más efectivos entre las iniciativas ambientales regionales y mundiales
- ❖ Mejoramiento de la exploración forestal, incluidos los programas de certificación de origen de las maderas
- ❖ Sustancial progreso en la gestión colectiva entre países de los recursos de las cuencas hidrográficas

Manejo agrícola y desarrollo rural

- ❖ Movilización efectiva de los ministerios de agricultura para implementar los objetivos de las Cumbres a través de reuniones ministeriales a nivel hemisférico y del apoyo técnico del Instituto Interamericano para la Cooperación en la Agricultura
- ❖ Expansión de la visión de los asuntos agrícolas a efectos de incluir amplias cuestiones del desarrollo rural y vínculos entre la producción y la competitividad comercial



- ❖ Incorporación sustancial de nuevas tecnologías agrícolas en numerosos países de la región

Trabajo y empleo

- ❖ Avance en la institución de legislación laboral y su aplicación a fin de reflejar las disposiciones de la Organización Internacional del Trabajo sobre protección de los trabajadores
- ❖ Empleo efectivo de las reuniones hemisféricas de Ministros de Trabajo para conectar los asuntos laborales a los mandatos de las Cumbres y a las repercusiones laborales de las negociaciones comerciales
- ❖ Esfuerzos tripartitos de los ministros, empleadores y trabajadores en la consideración de los asuntos laborales

Crecimiento y equidad

- ❖ Mayor conciencia y asuntos en el diseño de los programas de los bancos de desarrollo que actúan en la región para contribuir a la implementación de los mandatos de las Cumbres
- ❖ Firme compromiso al más alto nivel gubernamental de abordar los problemas de la desigualdad en el desarrollo económico
- ❖ Activa renegociación de la deuda externa insostenible de algunos países
- ❖ Nuevos programas de fomento de la pequeña empresa y habilitación del ingreso de nuevas empresas a la economía de mercado

Educación

- ❖ Nuevos esfuerzos cooperativos para mejorar la educación en la región mediante el intercambio de experiencias en las reuniones de Ministros de Educación
- ❖ Amplio reconocimiento de la necesidad de mejorar sustancialmente las tasas de alfabetismo, reducir la tasa de deserciones y fortalecer los programas de capacitación de alto nivel en ciencia y tecnología
- ❖ Aumento de la cooperación en torno al establecimiento de normas de metrología hemisféricas y mejoramiento del acceso y el uso de Internet
- ❖ Mejoramiento de la tasa de asistencia escolar femenina

Salud

- ❖ Reducción del costo de los antirretrovirales para el tratamiento del VIH/SIDA
- ❖ Incorporación de nuevas tecnologías en la atención de la salud
- ❖ Mayor cooperación en la reforma de los sistemas de salud a través de las reuniones regionales de Ministros de Salud con el respaldo de la Organización Panamericana de la Salud

Igualdad de género

- ❖ Mejoramiento de la legislación en reconocimiento de la igualdad y de los derechos de la mujer
- ❖ Mayores porcentajes de mujeres en cargos de gobierno
- ❖ Mayor cooperación entre defensores de la igualdad de género a través de reuniones de alto nivel respaldadas por la Comisión Interamericana de Mujeres



Pueblos indígenas

- ❖ Mayor reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, incluido el mejoramiento de la legislación
- ❖ Mayor interconexión y consolidación de los grupos defensores de los indígenas para proteger los derechos de estos a través de negociaciones en torno a la Declaración Americana de los Derechos de los Pueblos Indígenas
- ❖ Nuevo y sustancial apoyo a la promoción de los derechos de los indígenas de parte de los órganos políticos y de la Secretaría General de la OEA

Diversidad cultural

- ❖ Mayor reconocimiento de la importancia de la cultura en la identidad nacional y protección del patrimonio cultural
- ❖ Mayor cooperación en el fomento y la protección de la cultura de parte de la Primera Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de la Cultura, con el respaldo del Consejo Interamericano de Desarrollo Integral

El niño y el adolescente

- ❖ Perfeccionamiento de la legislación para proteger al niño y al adolescente
- ❖ Nuevos programas de asistencia a los niños combatientes para reincorporarlos a la sociedad normal
- ❖ Aumento de programas focalizados específicamente en la protección de niños y adolescentes vulnerables

Seguimiento del Plan de Acción

- ❖ Fortalecimiento del Grupo de Revisión de la Implementación de las Cumbres a través de su Comité Directivo, su Consejo Ejecutivo y sus reuniones periódicas respaldadas por la Secretaría de las Cumbres de las Américas de la OEA
- ❖ Establecimiento de la Secretaría de las Cumbre de las Américas por el Secretario General de la OEA
- ❖ Mayor movilización del Grupo de Trabajo Conjunto de las Cumbres, integrado por los organismos interamericanos y los bancos de desarrollo, para brindar asistencia técnica y financiamiento a la implementación de los mandatos de las Cumbres
- ❖ Sustancial incremento de la participación de la sociedad civil en el proceso de las Cumbres, inclusive a través del diálogo en reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores, el Grupo de Revisión de la Implementación de las Cumbres y la Comisión Interamericana de la OEA sobre Gestión de Cumbres y participación de la Sociedad Civil
- ❖ Nueva participación del sector privado como socios del proceso de las Cumbres
- ❖ Mayor identificación con el proceso de las Cumbres de parte de los distintos actores sociales, incluidas las organizaciones de la sociedad civil, las universidades, el sector privado, los jóvenes y los medios de comunicaciones





Secretaría de Cumbres de las Américas

Dra. Irene Klinger, Secretaria Ejecutiva
1889 F Street N.W.
Washington, DC 20006 EE.UU
Tel: 202.458.3127
Fax: 202.458.3665
www.cumbresdelasamericas.org



ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
17th Street & Constitution Ave, N.W.
Washington, DC 20006 EE.UU